



A21 y Plan General Municipal de ARGUEDAS



RED NELS

21 de Noviembre de 2014



Dirección Técnica



ER-1215/2001

GA-2002/0322

Dar a conocer un proceso de planificación territorial y urbanística integrado dentro de la estrategia de sostenibilidad de la A21

AGENDA 21

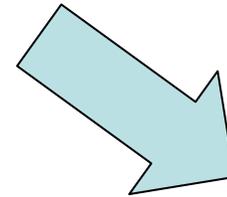
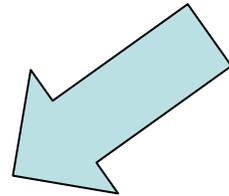
- **¿QUÉ?: PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
UN INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO (HOJA DE RUTA DE LOS PRÓXIMOS 8 AÑOS)
- **¿CÓMO?: EN BASE A CRITERIOS:**
 - ✓ VIABILIDAD ECONÓMICA
 - ✓ INTEGRACIÓN SOCIAL
 - ✓ RESPETO AL MEDIO AMBIENTE
- **¿QUIÉN?: PRESTA ESPECIAL ATENCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

PGM

- **¿QUÉ?: PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA**
UN INSTRUMENTO EL DISEÑO DEL MUNICIPIO EN LOS PRÓXIMOS 8-10 AÑOS
- **¿CÓMO?: ORDENACIÓN DE LOS DISTINTOS SUELOS**
 - ✓ URBANO: LO CONSTRUIDO
 - ✓ URBANIZABLE: LO QUE SE CONSTRUIRÁ
 - ✓ NO URBANIZABLE: SUELO NATURAL, AGRÍCOLA...
- **¿QUIÉN?: AYUNTAMIENTO (PARTICIPACIÓN = EXPOSICIÓN PÚBLICA)**

- 1. Se inicia en fases avanzadas del proceso**
- 2. Se centra en procesos de información pública y alegaciones**
- 3. La ciudadanía y colectivos no participan en el proceso de elaboración, sólo conocen los documentos una vez elaborados (Contenidos inflexibles, solo puede aceptarse o rechazarse las propuestas)**
- 4. No permite la reflexión conjunta, el debate y la aportación de valoraciones y/o sugerencias más allá de las alegaciones.**
- 5. Carece de componentes educativos-formativos.**

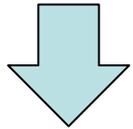
?



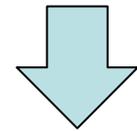
¿CÓMO?

¿DESARROLLO PARA 2021?

¿DÓNDE?



AGENDA 21



PGM

AGENDA 21

- **PREDIAGNÓSTICO**
- **DIAGNÓSTICO**
- **PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO**

PGM

- **EMOT (Estrategia y Modelo de Ordenación del Territorio)**
- **PUM (Plan Urbanístico Municipal)**

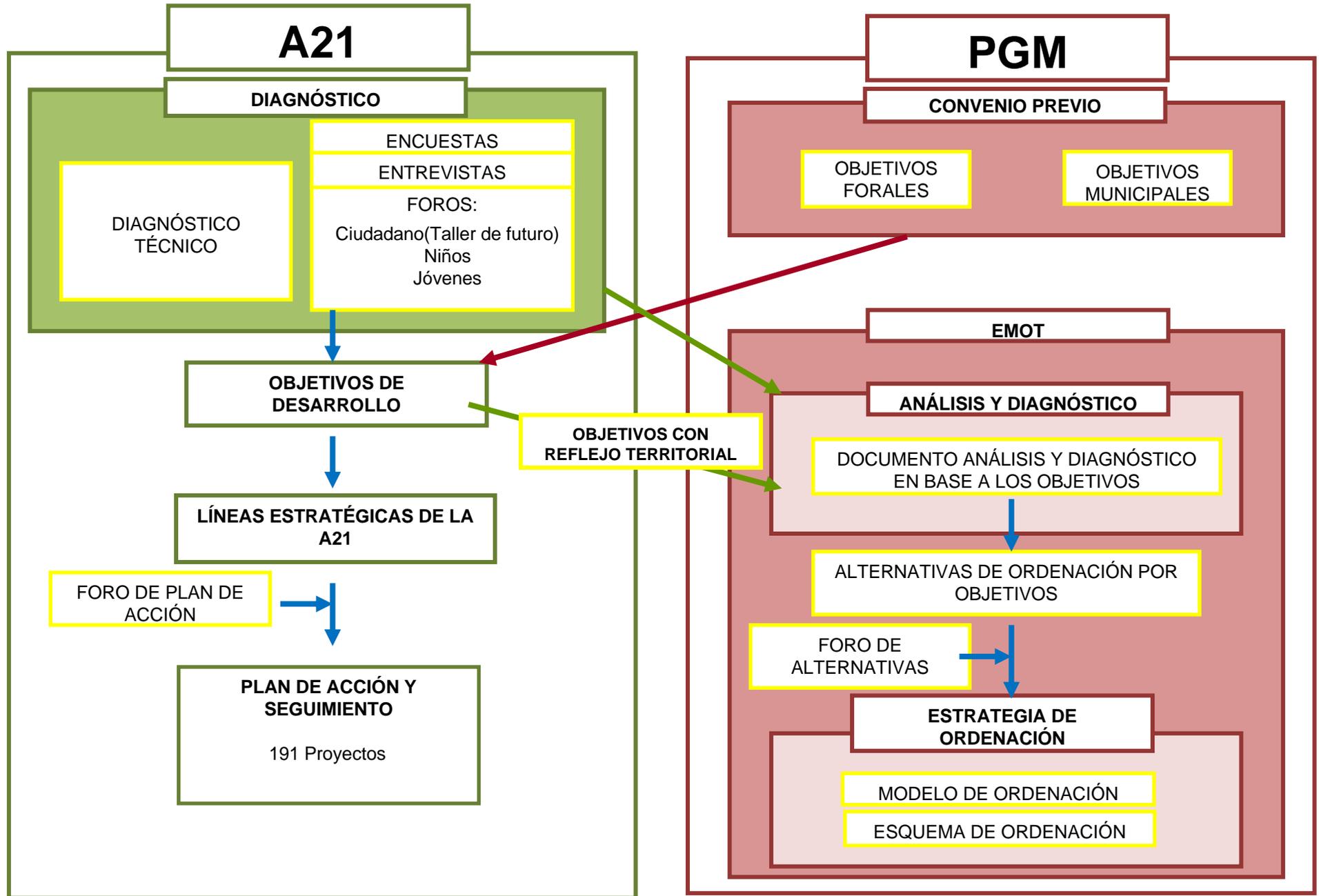
ENGARCE ENTRE LAS 2 HERRAMIENTAS

❑ Estrategia y Modelo de Ocupación del Territorio

“Tiene carácter previo al PUM y consiste en la definición de la estrategia de desarrollo del municipio, sus prioridades, modelo de crecimiento, aprovechamiento de sus recursos y superación de sus debilidades”

❑ Partes de la EMOT

- Análisis y diagnóstico territorial
- Evaluación del planeamiento vigente
- Estrategias y criterios de ordenación alternativos
- Modelo de ordenación del territorio
- Esquema de ordenación estructurante



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DEL CONVENIO

L.E. ARGUEDAS 2021	OBJETIVOS ARGUEDAS 2021	OBJETIVOS MUNICIPALES CONVENIO	OBJETIVOS FORALES CONVENIO
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. PLANIFICAR Y GESTIONAR LA OCUPACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO	OBJETIVO 2.3. Determinar el desarrollo urbano ordenado y sostenible del casco urbano de Arguedas. (calles, tipo de viviendas, zonas verdes...).	Determinar el desarrollo urbano ordenado y sostenible del casco urbano de Arguedas.	<p>Siendo deseable una ordenación conjunta de Arguedas y Valtierra el Modelo de desarrollo urbanístico propuesto tendrá en cuenta especialmente los elementos estructurales a ambos municipios</p> <p>Asegurar el mantenimiento y mejora del tejido urbano existente, así como su correcto engarce con las nuevas extensiones</p> <p>Resolver las necesidades de suelo residencial, dotacional y de actividades económicas, conforme a las exigencias y aspiraciones presentes y futuras del municipio, y al Modelo de Desarrollo urbanístico propuesto.</p> <p>Análisis y propuesta de las necesidades de Vivienda Protegida, presentes y futuras.</p> <p>Previsión de los Sistemas Generales adecuados para el servicio de su población y en particular los espacios libres y zonas verdes y dotaciones ubicándolos en los lugares más apropiados y acordes con el servicio a prestar.</p> <p>En lo referente al Patrimonio cultural. Se incorporará la identificación, inventario y catálogo del patrimonio inmueble que en razón de su valor haya de ser objeto de protección singular, los Bienes de Interés Cultural (BIC) y otros bienes de relevancia local y supralocal, elementos singulares del medio rural y yacimientos arqueológicos, según los anexos PC1 y 2 del POT5</p>
	OBJETIVO 2.4. Favorecer formas de movilidad más sostenible en nuestra localidad y en especial del centro urbano, y el uso racional de los vehículos a motor.	Favorecer la peatonalización de nuestra localidad y en especial del centro urbano, y el uso racional de los vehículos a motor, mediante un programa de movilidad sostenible.	<p>Análisis y propuesta de conexión de la red viaria de la localidad con las carreteras existentes y previstas.</p> <p>Previsión y actualización de las Infraestructuras básicas (abastecimiento, saneamiento,...) demandas por el Modelo de desarrollo urbanístico propuesto, en coordinación con los Planes Directores del Gobierno de Navarra</p>
	OBJETIVO 2.5. Mejorar el control y la gestión de los vectores ambientales (Agua, residuos, energía, aire, ruido...).	Favorecer el ambiente tranquilo y relajado propio de un núcleo rural, tratando de minimizar las molestias causadas por ruidos.	
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	OBJETIVO 3.1. Aprovechar la actual dinámica asociativa para incrementar y diversificar la actividad sociocultural.		
	OBJETIVO 3.2. Mantener y mejorar los recursos y servicios existentes en base a criterios de sostenibilidad y equidad. (tercera edad, juventud...).		
	OBJETIVO 3.3. Mejorar las instalaciones (sociales, culturales, deportivas...).		
	OBJETIVO 3.4. Fomentar la igualdad de género.		
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 FOMENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE	OBJETIVO 4.1. Adoptar un modelo de gestión municipal con criterios de calidad, sostenibilidad y transparencia.		
	OBJETIVO 4.2. Impulsar y articular la participación ciudadana.	Favorecer la participación ciudadana de todos los vecinos interesados en la toma de decisiones en relación con la ordenación y el desarrollo urbanístico sostenible de Arguedas	
	OBJETIVO 4.3. Fomentar y asegurar pautas de civismo y buena convivencia entre la ciudadanía.		

¿CUALES SON SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS?

- Es un proceso **INFORMATIVO, DELIBERATIVO Y CONSULTIVO**.
- La participación esta **ABIERTA** a tod@s.
- El proceso está orientado al diseño del **PLANEAMIENTO URBANÍSTICO** municipal.
- Cuenta con un elevado **COMPONENTE TÉCNICO**. Lo aportado por los ciudadanos es un elemento más para la toma de decisiones.
- Complementario al proceso determinado por la Ley: **PERIODO DE SUGERENCIAS**.
- Va orientado a los **ASPECTOS GENERALES Y COMUNES**. Los particulares en las sugerencias

DINÁMICA DE TRABAJO

1. TRABAJO EN BASE AL CUESTIONARIO

- Explicación del análisis del objetivo
- Explicación de las alternativas
- Valoración de las alternativas:
 - Elección de varias alternativas
 - Puntuación de las mismas

2. **OBSERVACIONES:** Apartado en el que se podrán aportar las sugerencias que se consideren oportunas

OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).

ESCENARIO CONSERVADOR		
	TEP	kwh
CONSUMOS ANUALES:		
CONSUMO TOTAL DEL MUNICIPIO	12.294,02	142.953.720,93
APORTES ENERGÉTICOS ANUALES:		
APORTE INSTALACIONES ACTUALES	732,75	8.520.400,00
APORTE FUTURAS INSTALACIONES		
Fotovoltaica en 15% cubiertas de viviendas	51,19	595.200,00
Termica ACS en 15% cubiertas de viviendas	13,07	152.024,00
Fotovoltaica en 10% cubiertas de industrias	22,52	261.840,00
Instalación Fotovoltaica en 10% del suelo apto de la Zona B El Raso -Limas (22,30 Has; potencia instalada 7,43 MWp)	958,10	11.140.690,00
Instalación eólica aprovechamiento 20% de zona A Jugatillos y zona B El Raso-Limas. (Potencia instalada 15 Mw) 5-8 Aerogeneradores	3.492,29	40.608.000,00
TOTAL APOORTE FUTURAS INSTALACIONES	4.537,17	52.757.754,00
TOTAL APOORTE ENERGÉTICO ANUAL	5.269,92	61.278.154,00
DESFASE	7.024,10	81.675.566,93

43 %

OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).

ESCENARIO INTERMEDIO		
	TEP	kwh
CONSUMOS ANUALES:		
CONSUMO TOTAL DEL MUNICIPIO	12.294,02	142.953.720,93
APORTES ENERGÉTICOS ANUALES:		
APORTE INSTALACIONES ACTUALES	732,75	8.520.400,00
APORTE FUTURAS INSTALACIONES		
Fotovoltaica en 25% cubiertas de viviendas	85,45	993.604,65
Termica ACS en 25% cubiertas de viviendas	21,83	253.837,21
Fotovoltaica en 15 % cubiertas de industrias	33,77	392.674,42
Instalación Fotovoltaica en 20% del suelo apto de la Zona B El Raso -Limas (44,60 Has; potencia instalada 14,87 MWp)	1.916,20	22.281.395,35
Instalación eólica aprovechamiento 35 % de zona A Jugatillos y zona B El Raso-Limas. (Potencia instalada 27 Mw) 9-14 Aerogeneradores	6.111,50	71.063.953,49
TOTAL APORTE FUTURAS INSTALACIONES	8.168,75	94.985.465,12
TOTAL APORTE ENERGÉTICO ANUAL	8.901,50	103.505.865,12
DESFASE	3.392,52	39.447.855,81

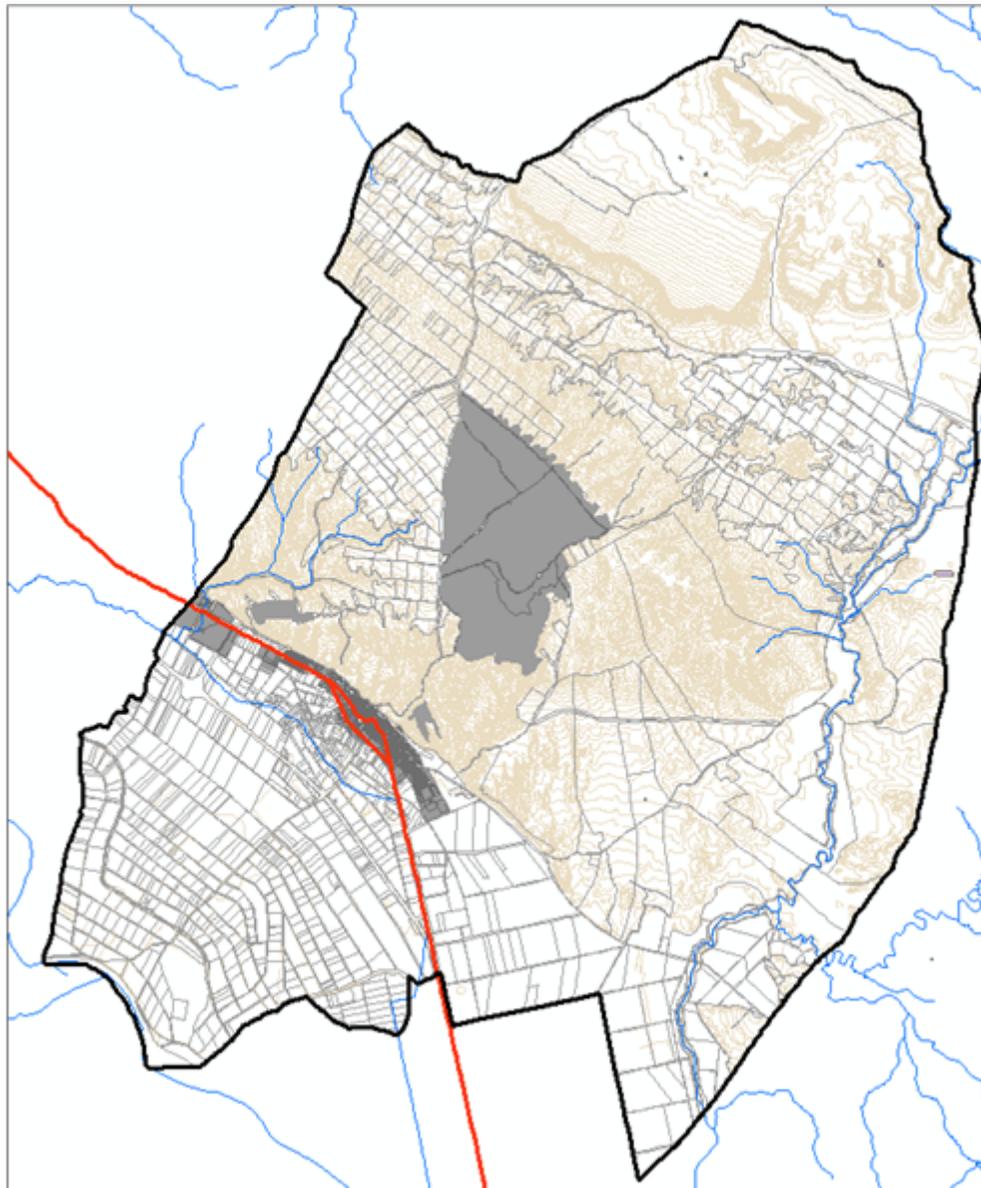
72%

OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).

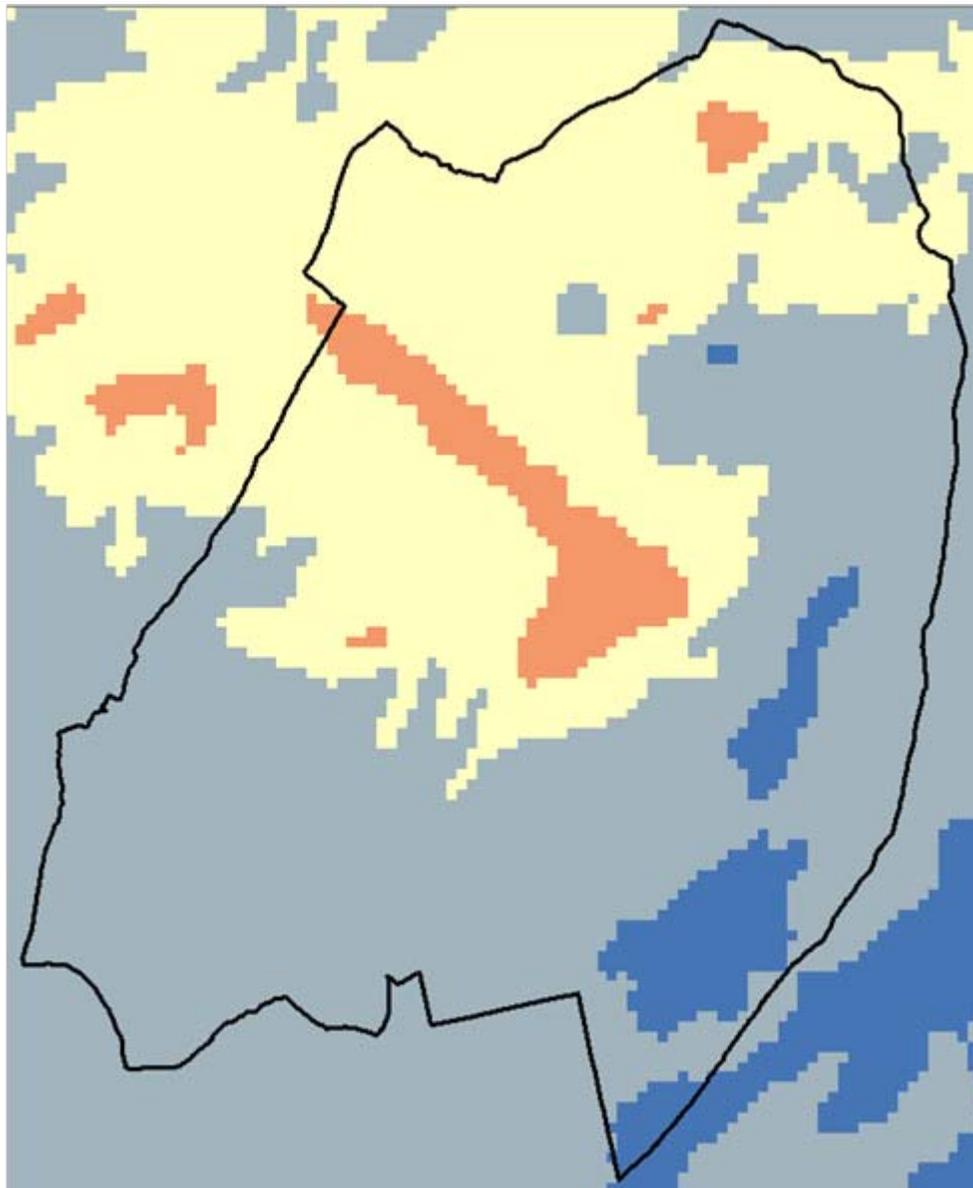
ESCENARIO POSIBILISTA		
	TEP	kwh
CONSUMOS ANUALES:		
CONSUMO TOTAL DEL MUNICIPIO	12.294,02	142.953.720,93
APORTES ENERGÉTICOS ANUALES:		
APORTE INSTALACIONES ACTUALES	732,75	8.520.400,00
APORTE FUTURAS INSTALACIONES		
Fotovoltaica en 35% cubiertas de viviendas	119,30	1.387.209,30
Termica ACS en 35% cubiertas de viviendas	30,47	354.302,33
Fotovoltaica en 20 % cubiertas de industrias	45,04	523.720,93
Instalación Fotovoltaica en 30% del suelo apto de la Zona B El Raso -Limas (67,17 Has; potencia instalada 22,40 MWp)	2.888,74	33.590.000,00
Instalación eólica aprovechamiento 50 % de zona A Jugatillos y zona B El Raso-Limas. (Potencia instalada 39 Mw) 11-20 Aerogeneradores	8.773,72	102.020.000,00
TOTAL APORTE FUTURAS INSTALACIONES	11.857,27	137.875.232,56
TOTAL APORTE ENERGÉTICO ANUAL	12.590,02	146.395.632,56
DESFASE	-296,00	-3.441.911,63

102 %

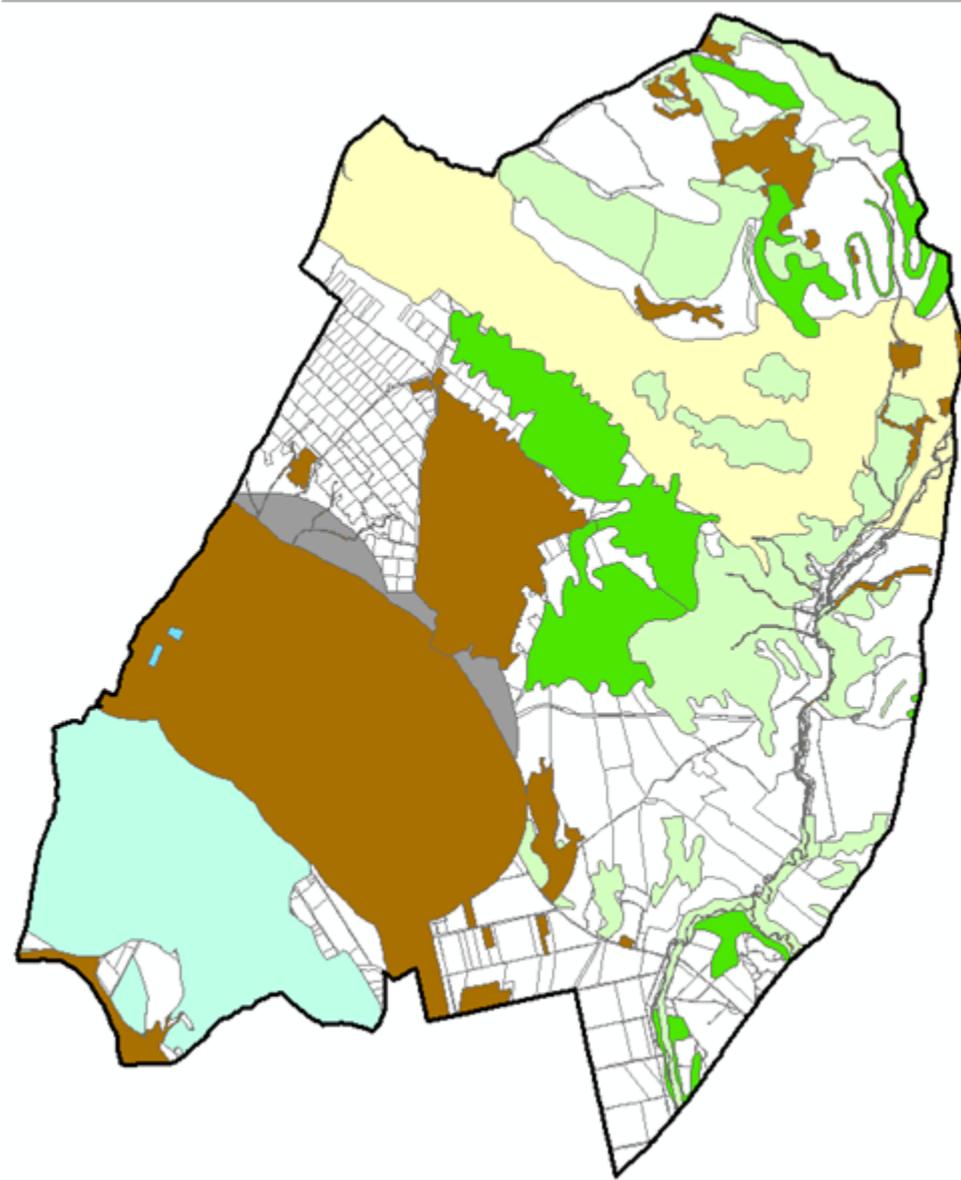
OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).



OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).



OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).



OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).



OBJETIVO 1.4. Potenciar el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar, eólica).

- Alternativa 0:
NNSs vigentes: No inclusión de ninguna zona nueva para fomentar las energía renovables

Respecto al modelo de producción

- Alternativa 1:
Escenario conservador. 42,87% del consumo energético total
- Alternativa 2:
Escenario intermedio: 72,41% del consumo energético total
- Alternativa 3:
Escenario posibilista: Autosuficiencia

Respecto a las zonas de producción.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> <u>Alternativa 1:</u>
Tejados (residenciales e industriales) | <input type="checkbox"/> <u>Alternativa 4:</u>
El Raso |
| <input type="checkbox"/> <u>Alternativa 2:</u>
Zonas industriales | <input type="checkbox"/> <u>Alternativa 5:</u>
Camponuevo |
| <input type="checkbox"/> <u>Alternativa 3:</u>
El Jugatillo | <input type="checkbox"/> <u>Alternativa 6:</u>
Pieza del Rey |

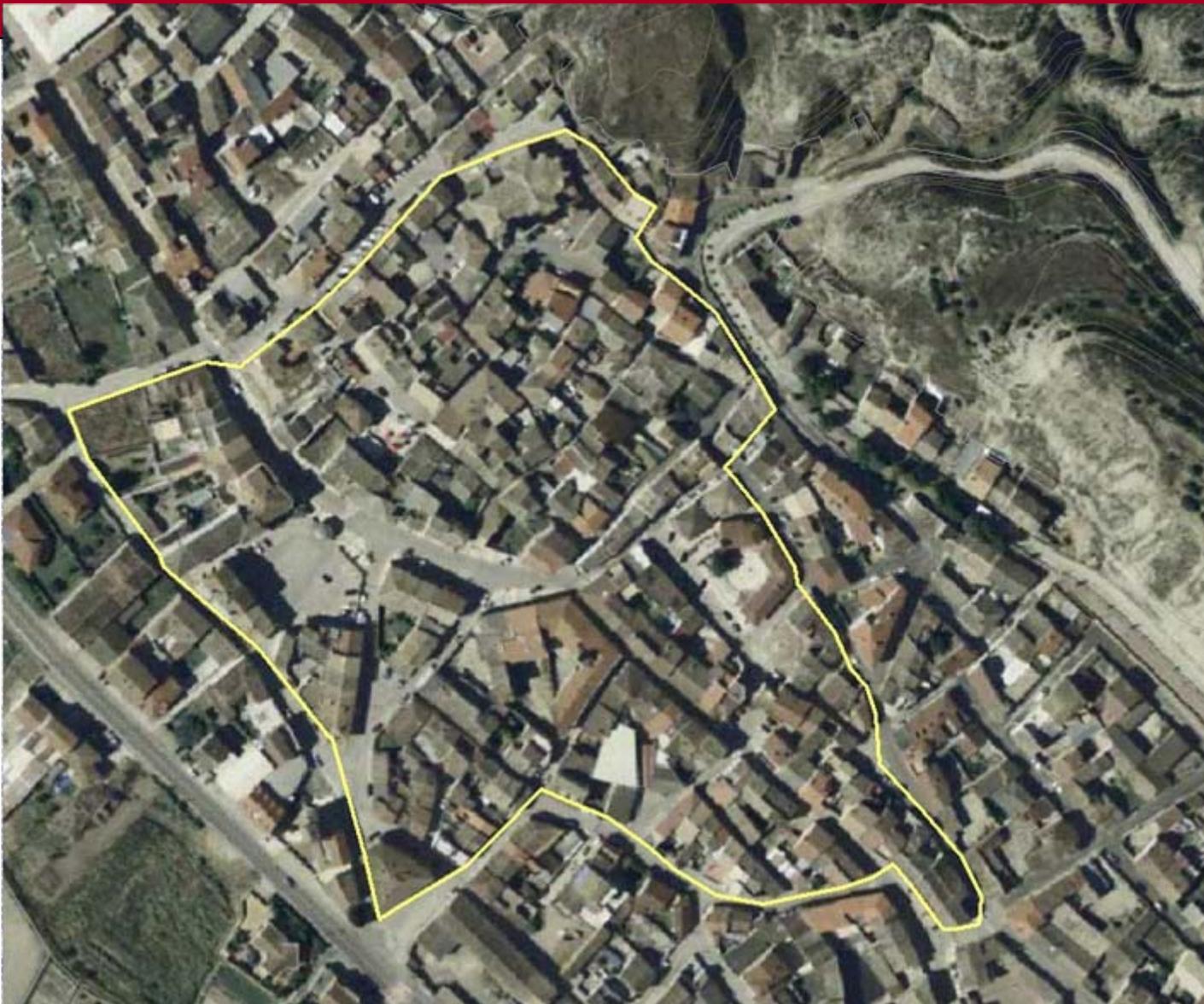
OBJETIVO 2.4. Favorecer formas de movilidad más sostenible en nuestra localidad y en especial del centro urbano, y el uso racional de los vehículos a motor. (peatonal, ciclista...).



OBJETIVO 2.4. Favorecer formas de movilidad más sostenible en nuestra localidad y en especial del centro urbano, y el uso racional de los vehículos a motor. (peatonal, ciclista...).



OBJETIVO 2.4. Favorecer formas de movilidad más sostenible en nuestra localidad y en especial del centro urbano, y el uso racional de los vehículos a motor. (peatonal, ciclista...).



OBJETIVO 2.4. Favorecer formas de movilidad más sostenible en nuestra localidad y en especial del centro urbano, y el uso racional de los vehículos a motor. (peatonal, ciclista...).

Respecto a las zonas a peatonalizar:

- Alternativa 0:
No peatonalizar.
- Alternativa 1:
Peatonalizar solo las calles del casco antiguo y Plaza General Clemente
- Alternativa 2:
Peatonalizar las calles del casco antiguo y de su entorno.

Respecto al modelo de peatonalización:

- Alternativa 1:
Toda la zona peatonal
- Alternativa 2:
Zonas peatonales y zonas de pacificación del tráfico
- Alternativa 3:
Solo sistemas de pacificación del tráfico

CONCLUSIONES

- La Agenda 21 y el Planeamiento Municipal en Arguedas se han podido integrar porque desde el inicio se planteaban como herramientas interconectadas
- La A21 es la estrategia de desarrollo de Arguedas y su plasmación territorial es la EMOT del Plan General Municipal
- Elementos facilitadores de esta integración:
 - La clara voluntad municipal (que entiende la A21 como estrategia)
 - La coincidencia del equipo redactor de la A21 y del PGM
- La participación ciudadana ha sido clave dentro del proceso de elaboración de ambas herramientas y dota de mayor legitimidad a ambas (son complementarias)



Plan General Municipal de ARGUEDAS



RED NELS

21 de Noviembre de 2014



Dirección Técnica



ER-1215/2001

GA-2002/0322